bastián construirá en la zona donde se encuentran ubicadas las instalaciones deportivas de Anoeta, se compromete a lle-var a cabo la misma con estricta sujebases expresadas durante el las plazo de diez años y mediante el pago de (en letra) pesetas (..... pesetas) i concepto de canon anual. (Fecha y firma del concursante.)

San Sebastián, 30 de junio de 1969.—El Alcalde-Presidente,—8,485-C.

Resolución del Ayuntamiento de Tarifa referente al anuncio de subasta de los aprovechamientos de pastos y monta-nera de los montes de utilidad pú-blica de este Municipio.

Padecido error material en la redacción del anuncio de subasta de los aprovechamientos de pastos y montanera de los montes de utilidad pública de este Municipio, en cuanto al plazo fijado para la presentación de plicas y, en su caso, para la celebración de segunda subasta, que no es de diez dias, sino de veinte, respectivamente, para dicha presentación en primera subasta y también de veinte para la celebración de la segunda suhasta

Lo que se rectifica de conformidad con de se rectifica de comornidad con lo dispuesto en los artículos 1.º, 4.º y 111 de la Ley de Procedimiento Administra-tivo de 17 de julio de 1958. Tarifa, 13 de agosto de 1969.—El Al-calde.—5.291-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Juzgados Maritimos Permanentes

CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Teniente Coronel Auditor de la Armada y Juez marítimo permanente de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques pesqueros siguien-

Por el «García Lahiguera», de la tercera lista de Huelva, folio 1130, al «Coboco», de la tercera lista de Huelva, folio 1167.

Por la motonave «Brens», de la segunda lista de Concurbión, al «La Cala», de la tercera lista de Algeciras, folio 1631.

Por el «San José número 2», de la tercera lista de Vigo, folio 3722, al «Costanosa», de la tercera lista de Gijón, folio 1715.

lio 1715.

Por el «Guillermo Martínez», de la tercera lista de Alicante, folio 1471, al «Punta Armeles» y al «Llorca Selles», ambos de la tercera lista de Villajoyosa y folios

de la tercera lista de Villajoyosa y folios 1398 y 1369, respectivamente.
Por el «Yolanda», de la tercera lista de Valencia, folio 1875, al «Santiago Soto», de la tercera lista de Vigo, folio 1096.
Por el «Consuelo Veiga», de la tercera lista de Cádiz, folio 934, al «Esmeraldo Domínguez», de la tercera lista de Santander, folio 2361.

tander, folio 2361.

Por el «Rago», de la tercera lista de Santander, folio 2404, al «María Ruibal», de la tercera lista de Vigo, folio 2641.

Por el «Nuria», de la tercera lista de Vigo, folio 4816, al «Peares», de la tercera lista de Vigo, folio 7743.

Por el «Chiquini», de la tercera lista de Huelva, folio 934, al «Puerto del Freijo», de la tercera lista de Noya, folio 2253.

Por el «Isla Verde», de la tercera lista de Algeciras, folio 1611, al «Lloret Gallana», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1308

Por el «Nuevo Duelles», de la tercera

Por el «Nuevo Dualles», de la tercera lista de Vigo, folio 8148, al «Barrameda». de la tercera lista de Sevilla, folio 561. Por el «Nuestra Señora de Erdotza», de la tercera lista de Vigo, folio 8680, al «Al-cocero», de la tercera lista de Vigo, fo-lio 8739.

Lo que se hace público para los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Co-

mandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días naturales, con-tados a partir de la publicación del pre-sente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 14 de agosto de 1969. El Juez, Emilio Jiménez Villarejo.— 4.403-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Teniente Coronel Auditor de la Armada y Juez maritimo permanente de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques pesqueros siguien-

Por el «Pistola», de la tercera lista de Huelva, folio 1193, al «Villa Galera». de la tercera lista de Alicante, folio 1586.

Por el «Vélez Salguero», de la tercera lista de Huelva, folio 1156, al «Mary Blanca», de la tercera lista de Huelva, folio 898.

Por el «Aguila», de la tercera lista de Ceuta, folio 774, al «Paloma», de la ter-cera lista de Ayamonte, folio 1012. Por el «Manolito Alfonso», de la terce-ra lista de Huelva, folio 903, al «La Ca-ni», de la tercera lista de Algeciras, folio 1614.

Por el «Magdalena Isabel», de la tercera lista de Altea, folio 681, al «El Aguila», de la tercera lista de Ceuta, folio 774.
Por el «Unión de Hermanos», de la tercera lista de Motril, folio 1008, al «Sixto», de la tercera lista de Algeciras, folio 1008. lio 1496.

Por el «José Alberto», de la tercera lista de Altea, folio 610, al «José y Mari», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1097.

Por el «Lázaro», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1164, al «Juan Manuel Romero», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1078.

Por el «Josefa de Lloret», de la tercera lista de Ceuta, folio 1519, al «Isabelana», de la tercera lista de Alicante, folio 1659. Por el «Juan Jesús», de la tercera lis-ta de Cádiz, folio 459, al «Luisa María de Cervantes», de la tercera lista de Ceu-

Lo que se hace público para los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta dias naturales, contados a partir de la publicación del pre-

sente edicto, aportando los comprobantes

en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz a 14 de agosto de 1969.

El Juez, Emilio Jiménez Villarejo.— 4.404-E.

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Eugenio Sánchez Guzmán, Capitán Auditor de la Armada, Juez Maritimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Ca-

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el dia 12 de julio de 1969, por el buque «Jaluma», de la matricula de Alicante, folio 1.815, al «Piedra del Castillo», de la matricula de Alicante, folio 1.535.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el cia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días, a partir de la pu-blicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus de-

Dado en Las Palmas, a 6 de agosto de 1969.—El Juez Marítimo Permanente, Eugenio Sánchez Guzmán.—4.316-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

BADAJOZ

Caja de Depósitos. Tesorería

Se pone en conocimiento de los propie-Se pone en conocimiento de los propte-tarios de los resguardos de depósitos «Ne-cesarios sin interés» que a continuación se citan, que se va a proceder por esta Tesorería de Hacienda a formalizar el oportuno expediente de prescripción de los mismos, a fin de dar cumplimiento al artículo 11 del Reglamento de la Caja General de Depósitos, por lo que se ad-vierte a los interesados que si en el pla-zo de dos meses a contar desde la inser-ción de este anuncio no se ha presentado ción de este anuncio no se ha presentado reclamación alguna, se declararán pres-critos a favor del Tesoro, y, por lo tanto, los respectivos resguardos quedarán nu-los y sin ningún valor ni efecto.

Badajoz, 30 de mayo de 1969.—El Teso-rero de Hacienda.—Conforme: El Dele-gado de Hacienda.—3.126-E.

citan
ŝ
d ne
depósitos
ફ
S
Resguardos

Importe — Pesetas	20,000 18 13,000 18 13,000 19,500 20,000
Objeto	Presupuesto obras Preducto subasta Expediente número 230/1918 Expediente número 68/1918 Expediente número 1/1920 Producto subasta Begonder numero 1/1920 Producto subasta Begonder obras Expediente contrabando Expediente numero 14/1920 Recurso multa Expediente numero 14/1920 Recurso multa Expediente numero 14/1920 Recurso multa Expediente numero 14/1920 Responder obras Besponder nulta Expediente numero Descuento haberes Besponder multa Besponder multa Besponder nulta apresis Bespender nulta por subsistencias Multa por subsistencias Beturso nulta Besturso nulta Besturso nulta Besturso nulta Besturso nulta Besturso nulta
Autoridad a cuya disposición está	Director general de Obras Públicas Delegado de Hacienda Juzgado del Salvador de Sevilla Delegado de Hacienda Gobernador civil Delegado de Hacienda Delegado de Hacienda Gobernador civil Gobernador civil Gobernador civil Gobernador civil Delegado de Hacienda
Nombre del propiet ario o del im ponen te	Da Concepcion Gallego Alcalde de Castuera D. Pedro Ortiz Secretario Juntas Admivas, de Aduanas Secretario Juntas Admivas, de Aduanas Secretario Juntas Admivas, de Aduanas Da Isidela Blanco Brono Da Visitacio Juntas Admivas de Aduanas Secretario Juntas Admivas de Aduanas Secretario Juntas Admivas de Aduanas Delegado Castilio Da Visitacion Lucas Fernández Da Visitacion Lucas Pernández Da José Ruito Lavado Da Rafael Mansera Morente Da Garcadupe Armangol Da Rafael Mansera Morente Da Garcadupe Armangol Da Rafael Mansera Morente Da Garcadupe Armangol Da Jusia Pérez Gautárrez Da Celedonio Gardiarro Da Manuel Maqueda Da Jusa Marcadupe Da Ju
Múmero de Registro	6.2239 6.2239 6.2239 6.2239 6.2239 6.2239 6.2239 6.4233 6.4233 6.4233 6.4233 6.4233 6.4233 6.4233 6.4233 6.4233 6.4233 6.4233 6.4233 6.434 6.434 6.4333 6.43
Número de entrada	2 8 9 4 4 4 4 4 4 4 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5 5
Recha de ingreso D. M. A.	はは記される。

28 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25 25	
Descuento haberes Expediente 103/1921 Responder obras Sobrante depósito 461/6570 Recurso multa Responder obras Retención haberes Recurso multa Responder obras	
Juzgado Municipal de La Coruña Delegado de Hacienda Delegado de Hacienda Director general de Obras Públicas Delegado de Hacienda Director general de Obras Públicas Delegado de Hacienda Juzgado Municipal de Badajoz Gobernador civil Juzgado de Herrera del Duque Gobernador civil Juzgado de Herrera del Duque Gobernador civil Juzgado de Hacienda Gobernador civil Jefatura Distrito Forestal Jefatura Distrito Aduanas Juzgado de Hacienda Gobernador civil Gobernador civil Delegado de Hacienda Delegado de Hacienda Delegado de Hacienda Insp.º Sanidad Militar 1.* Región Insp.º Sanidad Militar 1.* Región Insp.º Sanidad Militar 1.* Región Delegado de Hacienda Insp.º Sanidad Militar 1.* Región Delegado de Hacienda	
D. Eduardo García de Castro D. José Carrascal D. José Carrascal D. Justo Muñoz D. Justo Manuel D. Urbanio Gamiz D. Manuel Pino García D. Manuel Pino García D. Manuel Rico D. Manuel Rico D. Rafael López D. Justo Muñoz D. Eugenio González D. Justo Muñoz D. Eugenio González D. Serlario García de Castro D. Benigno Padilla y Diez D. Benigno Padilla y Diez D. Rafael López D. Pedro Soto Aguilar D. Pedro Soto Aguilar D. Pedro Soto Aguilar D. Hora García de Castro D. Antres Barba D. Man Martin Jiménez D. Juan Sánchez Pallazán D. Ju	
6.552 6.552 6.663	
499 499 591 591 591 591 591 591 592 593 593 593 593 593 593 593 593	
8 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22 22	

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a Agustín Ruiz Mier, nacido el día 21 de marzo de 1948 en Cádiz, soltero, sin profesión, hijo de José y de Manuela, cuyo domiclio se ignora, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente nuero 27 de 1969, instruído por aprehensión de grifa, mercancía que fué valorada en 4.300 pesetas, según se le tiene ya notificado, ha acordado convocar nueva vista del expresado expediente para la sesión de Comisión Permanente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda el día 26 de septiembre de 1969, a las consecuentes de la consecuencia de la consecu once treinta horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por si, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el parrafo 1 del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que for-me parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecitriculados en esta localidad con estableci-miento abierto y que lleven dados de alia en su ejercicio más de cinco años, signi-ficándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio; también se le advierte que puede presentar y proponer en el acto de puede presentar y proponer en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 11 de agosto de 1969.—El Secretario. — Visto bueno: El Presidente — 4.400-E

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

GRANADA

Sección de Industria

Electricidad 1.112/A, T.

A los efectos previstos en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre in-formación pública sobre la solicitud de autorización administrativa de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: Don Francisco Contreras

Peticionario: Don Francisco Contreras Aguayo y cuarenta señores más, con domilio en Montillana (Granada).

Finalidad: Dotar de fluido eléctrico a cuarenta cortijos en el pago de «Fuentes Viejas», término municipal de Montillana, provincia de Granada.

Características: Línea a é r e a de alta tensión, a 12 KV., de 2.100 metros de longitud total, de los cuales 450 metros están situados en la provincia de Jaén y el resto, de 1.650 metros, en la provincia de Granada, finalizando en transformador tipo interior, de 25 KVA. relación 12.000/380-220 V., tomando energia de la subestación propiedad del peticionario en el paraje «Las Parras», situado en la provincia de Jaén, suministrando energía la «Compañía Sevillana de Electricidad, Sociedad Anónima».

ciedad Anónima».

Presupuesto: 316.115.40 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacio-

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación de Industria (paseo de los Basilios, número 10, Granada) en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», estando a disposición de los mismos durante el expresado plazo un ejemplar del proyecto presentado.

Granada, 1 de agosto de 1969.—Por el Delegado provincial, el Ingeniero Jefe, Vi-dal Candenas.—2.582-D.

LOGROÑO

Sección de Industria

Por «Electra de Logroño, S. A.», con do-dicilio en Logroño (Duquesa de la Vic-Por «Electra de Logroño, S. A.», con domicilio en Logroño (Duquesa de la Victoria, número 6), ha sido solicitada autorización para instalar línea eléctrica y estación transformadora «Villaseca», en Fonzaleche, a cuyo fin solicita la declaración de utilidad pública a efectos de la imposición de servidumbre de paso de energía eléctrica, de acuerdo con la Ley 10/1966, de 18 de marzo, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalactones eléctricas, y su Regiamento aprobado por Decreto 2619/1966, de 20 de octubre octubre

Se hace pública esta petición para que se nace punhoa esta pentión para que quienes lo estimen conveniente puedan formular, por triplicado, las alegaciones oportunas en el plazo de treinta días hábiles, durante los ouales, y en las oficinas de esta Delegación de Industria (calle de Vara de Rey, número 57), podrán asimismo tomar vista del proyecto presentado.

Logrofio, 4 de agosto de 1969.—El Ingeniero Jefe.—2.585-D.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Referencia: SE.69/69

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/ 1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Unión Eléctrica de Ca-

Peticionario: «Unión Eléctrica de Canarias, S. A.».

Finalidad: Transporte de energía a subestación para el suministro al Hospital General y zona de sus inmediaciones.

Características: Linea doble, trifásica, a 22 KV. de 1.595 metros de longitud, conductores de aluminio-acero de 74.05 milimetros cuadrados, aisladores de suspensión, torres metálicas discurriendo sobre terrenos del término de La Laguna, cruzando sobre varias líneas de telecomunicación y varios caminos.

Presupuesto: 983.484.27 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instala-

ción y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas pedrán presentar sus escritos, por triplicado, durante de la concreta del concreta de la concreta de la concreta del concreta de la concreta del concreta del concreta de la concreta de la concreta de la concreta del concreta del concreta del concreta de la concreta del c sentar sus escritos, por impresado, agran-te el plazo de treinta días, con las alega-ciones oportunas, en esta Delegación de Industria (Méndez Núñez, número 42).

Santa Cruz de Tenerife, 11 de agosto de 1969.—El Ingeniero Jefe.—2.688-B.

SORIA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619, de 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Electra de Soria, S. A.» Finalidad: Mejorar el suministro eléctrico a las explotaciones del Distrito Forestal en el Pinar Grande.

Características: Consolidación actual de

la linea a El Almogable, con origen en la linea Navaleno-Pinar Grande y final en la derivación a nuevo centro transforma-dor El Almogable. Nuevo ramal a 13,2 KV., de 139 metros de longitud, sobre apoyos y crucetas de madera, en conductores de aluminto-acero Alpac-200, de 28 milímetros cuadrados de sección, y aisladores tipo Arvi, rígidos y de cadena, con final en centro transformador aéreo, de 50 KVA. 13 200/220-127 V., y red de baja

Presupuesto: 443.326,71 pesetas.

Se solicita autorización administrativa y la declaración de utilidad pública en concreto de la instalación.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por estas instala-ciones podrán presentar sus escritos, con las alegaciones correspondientes y por tri-plicado, en las oficinas de esta Delegación en el plazo de treinta días, a contar de esta publicación.

Soria, 9 de julio de 1969.—El Ingeniero Jefe, Angel Hernández Lacal.—2.536-D.

ADMINISTRACION LOCAL

Avuntamientos

PALAFRUGELL

Don Gerardo Domínguez González, Recaudador del expresado Ayuntamiento.

Hago saber: Que en los expedientes individuales de apremio que instruyo contra los deudores que se expresarán, conceptos que se detallarán, ejercicios que se indicarán e importes que también se relaciona-rán, he dictado en el día de hoy la si-guiente:

Providencia.—Recibida la presente certificación de débitos expedida contra los ficación de débitos expedida contra los deudores que se expresaran. los cuales tienen su domicilio en el extranjero, y resutando de todo punto imposible la notificación directa de los descubiertos, por no tener representante, de conformidad con lo determinado en el artículo 112 del Estatuto de Recaudación, por la presente acuerdo requerir de pago a los mencionados deudores por medio de edicto, que se publicara en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, y también se expondrá al público en tablero de anuncios de la Alcaldía de Palafrugell, advirtiéndoles que a partir del día siguiente al en que aparezca publicado en el «Boletín Oficial del Estado» se le concede un plazo de diez días para satisfacer sus resletin Oficial del Estado» se le concede un plazo de diez dias para satisfacer sus responsabilidades con el 10 por 100 de recargo sobre el principal y que transcurridos dichos diez dias sin haberlos solventado les será exigido el 20 por 100 de recargo y se procederá contra sus bienes, conforme a lo determinado en el capítulo V del citado Estatuto. Que a partir de aquella fecha se le concede un nuevo plazo de cocho dias, conforme a lo determinado en el artículo 127 de dicho cuerpo legal, para que compatezcan en el expediente a señalar domicilio o representante legal en esta zona, apercibiéndoles que si dejan transcurrir ese segundo plazo sin cumplir el recurrir ese segundo plazo sin cumplir el reouerimiento se decretará la prosecución del procedimiento en rebeldía, sin intentar nuevas notificaciones ni requerimien-tos, aparte de las preceptuadas y en la forma prevista en el apartado segundo del expresado artículo 127

Nombre del deudor: Werner Maximilian Koos-Vander Horts Concepto: Arb. s/In-crem. valor terrenos. Ejercicio: 1965. Nú-mero lig.: 215/65 Importe por principal: 7.019 pesetas

Nombre de los deudores: Raúl Cabezas González y Helga Buttkevoitz, Concepto: Arb s/Increm. valor terrenos. Ejercicio: 1966 Número liq.: 120/66 Importe por principal: 33.740 pesetas

Y para su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», libro el presente en La Bisbal a treinta de julio de mil novecien-tos sesenta y nueve.—El Recaudador. tos ses

BANCO DE ESPAÑA

PONTEVEDRA

Extraviado resguardo de depósito transmisible número 33.618, de 35.000 pesetas en Deuda Perpetua interior 4 por 100, a nombre de doña Efigenia García Núñez. Si dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de inserción de este anuncio, no se notifica al establecimiento reclamación de tercero, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4 y 42 del Reglamento, quedando libre el Banco de toda responsabilidad.

Pontevedra, 11 de agosto de 1969.—El Secretario, R. Diaz.—2.694-6.

URBANIZADORA DE LOS GRANADOS, SOCIEDAD ANONIMA

(URGRANA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extra-ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en nuestro domicilio social, calle Diego de Riaño, número 5, semisótano, para el día 25 de septiembre, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y de no concurrir número suficiente de ac-ciones, tendrá lugar en segunda convocatoria, a las diecinueve horas del siguiente dia, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social en 5.000.000 de pesetas, mediante la emisión de acciones ordinarias de iguales derechos a las fundacionales.
 2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos como gonocupatio de artículo
- los Estatutos, como consecuencia de este aumento.
- 3.º Autorización al Consejo para el cumplimiento de este acuerdo.
 4.º Autorizar al Consejo para ampliar
- el capital en 10.000.000 de pesetas cuando lo considere pertinente

Sevilla. 6 de agosto de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—8.661-C.

SOCIEDAD CASTELLANA DE INVERSIONES MOBILIARIAS, S. A.

Inscrita con el número 62 en el Registro de Sociedades de Inversión Mobiliaria

Balance al 31 de diciembre de 1968

Aprobado por la Junta general de accionistas

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Castos de constitución Gastos de ampilación Valores mobiliarios Valores mobiliarios 10 por 100 activo libre Bancos Accionistas Apuntes a formalizar	878.123.— 929.090.— 87.877.662.72 7.545.095.65 887.330.90 2.000.000.— 216.305.—	Capital Reserva legal Fondo fluctuación valores Reserva voluntaria Amortización gastos de constitución Amortización gastos de ampliación Hesultados ejercicios anteriores Resultado ejeroicio actual	95.000 000,— 90.000,— 180 000,— 1,890.000,— 175.624,61 166 948,5 4,660,5
Valores nominales	99.833.607,27	account actual	99.833.607.2
Bancos, cuenta depósito de valores	47.315.500,— 147.149.107.27	Valores nominales: Valores en depósito	47.915.500,— 147.149.107.2°

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias en 31 de diciembre de 1968

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales Amortización gastos constitución Amortización gastos de ampliación	27.353,25 87.812,30 92.909,—	Renta cartera de valores Intereses y descuentos Venta de valores	2.896.931,09 1.540,18 135.976,94
Beneficio dei ejercicio	208.074,55 2.326.37 8,66		
	2.534.448.21		2.534.448,21

Relación de valores que integran la cartera al 31 de diciembre de 1968

Nominal	Clase de valor	Valor en balance	Valor al cambio medio diciembre 1968
4.000.000 6.456.500 14.407.500 4.960.000 480.000 538.800 911.000 4.859.000 10.407.500 4.859.000 1.335.000	Agricultura e Industrias Derivadas Bancos Comercio Construcción Electricidad Mineros Monopolios Navegación Químicas Siderometalúrgicas Varios	4.014.000,— 27.471.777.76 31.369.906.30 4.685.837.45 1.019.223.40 210.015,— 1.696.425,— 2.626.421.50 17.861.554.11 1.139.300.20 2.828.295.65	4.014.000,— 43.956.862.15 35.957.250,— 6.001.584.80 1.026.864,— 304.414.05 1.638.918.50 2.547.573.70 24.911.236.60 1.023.350,— 2.828.295.65
48.840.000	-	94.922.758,37	124.210.349,45
2.278.500 3.691.000 9.270.000 5.137.500 7.785.500	Banco Exterior de España Banco Ibérico Compañía Auxiliar de Posforos Fosforera Españals A	7.567.654,85 19.164,609.82 19.210.019.40 12.159.886,90 14.265.741,80	11.678.197.75 31.647.372.20 19.003.500,— 16.953.750,— 19.619.460.—

CELULOSAS DEL NERVION, S. A.

De acuerdo con la escritura de emisión de obligaciones, se ha verificado ante Notario el sorteo para la amortización de 507 títulos, habiendo resultado amortizados los siguientes:

> 2.201 al 2.300 2.601 al 2.700 3.501 al 3.600 6.201 al 6.300 8.501 al 8.600 11.501 al 11.507

Durango, 23 de julio de 1969.—El Consejo de Administración.—2,565-D.

CULTIVADORES DE PATATAS VALDIVIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pomar de Valdivia el día 26 de septiembre, a las quince horas, en primera convocatoria, y ai procediese al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arregio al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio del año 1968-1969.
- 2.º Renovación del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.
 - 3.º Ruegos y preguntas

Aguilar de Campoo, 12 de agosto de 1969.—El Presidente del Consejo.—2.639-D.

INMOBILIARIA GUADIEL, S. A.

Convocatoria para Junta general extraordinaria

Por el presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Isaac Peral, número 29) el próximo día 9 de septiembre, a las once horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Modificación, en su caso, del articulo quinto de los Estatutos, relativo a capital.

Linares, 14 de agosto de 1969.—El Consejero - Delegado, Daniel Maldonado Soler. 8.641-C.

BANCA NAZIONALE DEL LAVORO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 21 de julio de 1969, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 174, del día 22, la Banca Nazionale del Lavoro, Roma, Sucursal de Madrid, aplicará a las operaciones activas el siguiente cuadro de tipos de intereses:

	Porcentaje	
	Preferencial	Máximo
Operaciones a plazo inferior a dieciocho meses:		1
Descuento comercial Las demás operaciones		6,5 0 7.—
Operaciones a plazo entre dieciocho meses y tres años:		
Para toda clase de operaciones Operaciones a más de tres años (comisiones incluidas)	7,25 9,—	7,50 9,50

Madrid, 13 de agosto de 1969.-8.587-C.

LA PERFECTA PREVISION, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1968

<u>.</u>	ACTIVO	PASIVO
y bancos	225.000,— 398.040,37 239.545,—	•
bos de prima pendientes de cobro	81.264,— 17.873,84 52.945,74 6.002.—	
tal social suscrito	0.002,	600.000, 269.090,60 5.625.85
rva voluntaria		74.595,24 25.497.26
das y Ganancias		45.862
	1.020.670,95	1.020.670,95

Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1968

_	DEBE	HABER
Gastos generales Gastos defunción Gastos producción Contribución e impuestos Amortizaciones Mobiliario 5.882,88	352.928,60 242.665,80 142.823,30 18.241,60 7.868,86	
Gastos cont. 1.965,98 Pérdidas por cambio	1.445.— 45.862.—	805.116,— 6.719.16
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	811.835,16	811.835,16

Barcelona, 17 de julio de 1969,-2.542-D.

ADMINISTRACION

VENTA Y PALIBRE:

Frafalgar 29 - Pet 257 07 0b

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletin Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Frafalgar 29.
- Editora Nacionai Avenida José Antonio. 51.
- Quiosco de avenida Jose Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Puerta del Sol, 1.

- Quiosco de Alcalá-Gova.
- Quiosco de Raimuodo Fernández Villaverde Cuatro Caminos

Ejempis:

Atrasado

Suscripción anual:

España

Extranjero

4.00 otas

5.00 ptas

750.00 otas

 Quiosco de giorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).